

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,
JURIDICAS Y SOCIALES
Avda. Bolivia 5.150 -4400 Salta (R.A.)

RES. DECECO Nº 517.11
EXPEDIENTE Nº 6227/10
Salta, 11 AGO 2011

VISTO: El Art. 2º de la Resolución Nº 502/10 de esta Facultad, mediante la cual se otorga a la alumna **Ruth Magalí CALATAYUD**, D.N.I. Nº 31.226.932, L.U. Nº 519.598, equivalencia parcial de la asignatura **TEORIA GENERAL DE LA ADMINISTRACION**, aprobada en la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy, por la asignatura **PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION** de la carrera de Contador Público Nacional, Plan de Estudios 2.003, de esta Unidad Académica, y;

CONSIDERANDO:

QUE a fs. 11 del expediente de referencia obra el acta Nº 22, libro 9 F de fecha 07/07/2011, firmada por los docentes: Dr. Elio Rafael De Zuani, Mg. Rosana Elizabeth Ruiz y Lic. Luís Guillermo Ossola, donde se consigna, que la alumna **Ruth Magalí CALATAYUD**, aprobó el tema: "El enfoque de sistemas en la organización" especificado en el Art. 2º de la Resolución Nº 502/10 de esta Facultad, correspondiente a la asignatura **PRINCIPIOS DE ADMINISTRACION**.

QUE la Resolución Nº 159/ 91 del Consejo Superior de la Universidad Nacional de Salta -Reglamento de Equivalencias y la Resolución CD Nº 420/00 y modificatoria CD Nº 718/02 de esta Facultad, establecen normas al respecto.

POR ELLO, en uso de las atribuciones que le son propias.

**EL VICE-DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTICULO Nº 1- OTORGAR EQUIVALENCIA TOTAL a la alumna **Ruth Magalí CALATAYUD**, D.N.I. Nº 31.226.932, L.U. Nº 519.598, según consta en certificado parcial de estudios que obra a fs. 2 del Expte. 5077/2010 incorporado como fs. 4 al expediente de referencia, de la asignatura Teoría General de la Administración", Nota: 2 (dos), libro: C11, acta/Res: 2967, fecha: 14/02/2006, Nota: 2 (dos), libro: C11, acta/Res: 3089, fecha: 23/05/2006, Nota: 2 (dos), libro: CP1, acta/Res: 0073, fecha: 25/07/2006, Nota: 4 (cuatro), libro: CP1, acta/Res: 0123, fecha: 19/09/2006, aprobada en la carrera de Contador Público de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Jujuy y el tema faltante "**El enfoque de Sistemas en la Organización**", especificado en el Art. 2º de la Resolución Nº 502/10 aprobado según se consigna en acta Nº 22, libro 9 F de fecha 07/07/11 que obra a fs. 11 del expte. 6227/10 por la asignatura **PRINCIPIOS DE ADMINISTRACIÓN** de la carrera de Contador Público Nacional, plan de estudios 2003 de esta Unidad Académica.

ARTÍCULO Nº 2- HÁGASE SABER a la alumna Ruth Magalí CALATAYUD, a la Dirección General Académica, Dirección de alumnos y Dirección de Informática e interesados, para su toma de razón y demás efectos.

cec
fdl/cec

Elizabeth Truninger de Lore
Cra. ELIZABETH TRUNINGER DE LORE
Secretaría As. Académicos y de Investigación



Carlos Guillermo Revilla
Dr. CARLOS GUILLERMO REVILLA
VICE-DECANO